



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Mella

Concejo de Regidores

Teléfono: 829-320-1357 (del presidente del consejo)

www.ayuntamientomella.gob.do

E-mail: ayuntamientodemella@gmail.com/ayuntamientodemella@hotmail.com

RNC 4-17-00024-3

Municipio de Mella, Prov. Independencia

Viernes 14 del mes de febrero de 2025.

ACTA NO. 066– 2025.

(Sesión Extraordinaria)

En el Municipio de Mella, Provincia Independencia el catorce (14) de febrero del año 2025, previa convocatoria para la Sesión extraordinaria; se reunieron en el Salón de Sesiones Manuel Salvador Matos de este honorable Ayuntamiento del Municipio de Mella los miembros del Concejo Municipal los señores Sr. Cheifi Marmolejos (Presidente), Sr. Ana Mercedes Vargas Rocha (Vicepresidenta del Concejo), Sr. Riquer Julián Pérez Mancebo (Regidor) Sr. Juan M. Urbaez. (Regidor), Sr. César Darío Pérez Algarroba (Regidor), el Sr. Carlos Rodrigo Matos Peña (Alcalde) y la Secretaría del Concejo Srta. María Mercedes Florián Pérez.

La vicepresidenta del concejo de regidores Ana M. Vargas Rocha declara abierta la sesión extraordinaria a las 10:15 A.M.

Acto seguido, el presidente del Concejo pasó a dirigir la sesión y dio a conocer los puntos de la agenda del día a los miembros del Concejo, a fines de enmienda o aprobación:

- Apertura.
- Invocación a Dios.
- Pase de lista.

- Aprobada la agenda para la sesión, el presidente del Concejo dio la bienvenida. Se pasó la lista correspondiente visualizando un cuórum del 80% de asistencia declarando la sesión buena y válida para su desarrollo.

El concejo de regidores aprobó una transferencia de créditos presupuestario.

El concejo de regidores aprobó la creación del Departamento Unidad de Gestión Ambiental Municipal (**UGAM**) y la designación del Sr. Jacob Mancebo Mancebo como coordinador de este departamento.

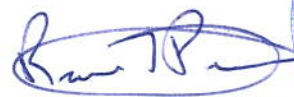
El concejo de regidores aprobó el Plan de Desarrollo Municipal.

Sin más nada que tratar la vicepresidenta del concejo de regidores Ana M. Vargas Rocha cierra la sesión extraordinaria a las 11:23 A.M

Dada en el Salón de Secciones Manuel Salvador Matos del Ayuntamiento Municipal de Mella, Municipio Mella, provincia Independencia, República Dominicana, el catorce (14) de febrero del año 2025


Licdo. Chefi Marmolejos
Presidente del Concejo.


Licda. Ana M. Vargas Rocha
Vicepresidenta del Concejo.


Licdo. Riquer Julián Pérez M.
Concejal.




Sr. César D. Pérez Algarroba.
Concejal.


Carlos Rodrigo Matos Peña.
Alcalde Municipal.




Sr. Juan Mercedes Urbáez.
Concejal.


Licda. María Mercedes Florián Pérez.
Secretaria del Concejo

